

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°103 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,
DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024.**

La señorita Alcaldesa, siendo las 10 horas con 23 minutos, en nombre de la comunidad de Villa Alemana, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo número 103, celebrada con fecha 19 de abril de 2024, a la que asisten la concejala señorita Kesia Navarro Cueto; la concejala señorita María Fernanda Ternicier Andrades; el concejal Marcelo Valderrama Magna; el concejal Ignacio Navarro Moyano; el concejal señor Guillermo Barra Arancibia; el concejal Alonso Fierro Reguera y el concejal señor Marcelo Góngora Carvajal.

Asisten además los funcionarios municipales Administrador Municipal, señor Gonzalo Gómez Bravo; Secretario Comunal de Planificación, señor Vicente Briones Soto; Director del Departamento Jurídico, señor Ramiro Vargas Vera; Directora de Rentas Municipales, señora Florinda Muñoz San Martín; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

Señala que la concejala Alvear se excusa de asistir por motivos laborales.

I. CUENTA DE LA PRESIDENTA.

La señorita Alcaldesa expone lo siguiente:

Durante esta semana se realizaron distintas actividades y trabajos municipales.

- **Encuentro Regional de Turismo**

Recibieron a los municipios de la región de Valparaíso en el Encuentro Regional de Turismo que se organizó junto a SERNATUR. Fue una excelente instancia que permitió visibilizar el trabajo desarrollado en la comuna y que pudieran visitar nuestros pueblos rurales y sitios emblemáticos de Villa Alemana. Se pudo generar un trabajo colaborativo entre municipios para fomentar el desarrollo turístico en cada una de las comunas.

Agradece a la Oficina de Turismo, a Eventos y a Comunicaciones por el gran trabajo para lograr un tremendo recibimiento a los municipios de la región.

- Constitución Consejo Comunal Presupuestos Participativos 2024.

Se constituyó el nuevo Consejo Comunal de Presupuestos Participativos para este año, donde se sumaron nuevos y nuevas dirigentes representando a su sector y a organizaciones funcionales.

En la instancia, se eligió a Pamela Lange, de la JJ.VV Población de Profesores, como vicepresidenta y a Camila Oliva, de la JJ.VV Don Cristóbal Colón, como secretaria de actas. Felicita a ambas y a todos quienes participan de este nuevo consejo.

Señala la labor que realizaron en cogestión en esa instancia, la cual va en beneficio directo de las vecinas y vecinos de Villa Alemana. Sabe que el objetivo común es el bienestar de la comunidad y así trabajaran de forma colaborativa.

- II Feria de Vivienda Industrializada.

Participaron de la Segunda Feria de Vivienda Industrializada junto al presidente Gabriel Boric, donde se mostraron las viviendas definitivas que tendrán las familias afectadas por el mega incendio. Es por eso que también estuvieron con vecinas y vecinos de los pueblos rurales, que tuvieron la oportunidad de ver cómo será el material de sus viviendas definitivas, que prontamente esperan que se instalen. Cada uno y una estaba con una sonrisa que ayuda a sanar el recuerdo de la catástrofe que se vivió hace unos meses.

- Programas Mujeres Jefas de Hogar.

Iniciaron el programa Mujeres Jefas de Hogar, donde distintos talleres de formación para el trabajo entregarán herramientas y se capacitará a casi 200 mujeres villalemaninas.

Este es el tercer año que se realiza este programa que entrega más allá de conocimientos, un apoyo en todos los ámbitos, incluso el emocional, y sobre todo con una perspectiva colaborativa y participativa.

Ayer pudo ver cómo en uno de los cuatro grupos al presentarse se dieron cuenta que cada una tiene emprendimientos que puede colaborar y trabajar en conjunto.

Agradece mucho a las trabajadoras que todos los años preparan este significativo programa y a las villalemaninas que se sumaron a participar.

- **Recuperación de Espacios Públicos.**

Decenas de vecinas y vecinos junto al equipo municipal estuvieron en la jornada de Recuperación de Espacios Públicos en la Cancha Población Valencia. Se limpió en conjunto el sector, se ornamentó el espacio y se contó con batea en el lugar para botar escombros. Agradece a quienes se suman a que en cogestión trabajen para recuperar cada espacio público para la comunidad villalemanina.

- **Inicio de obras Multicancha Hijuelas Grandes.**

Estuvieron en una hermosa y emocionante actividad en Hijuelas Grandes. Un hito que las vecinas y vecinos del sector esperaban hace muchos años. Realizaron el hito simbólico de inicio de obras del Mejoramiento de la Multicancha y Camarines Hijuelas Grandes, donde se invertirán \$80 millones financiados por el Gobierno Regional, para mejorar toda la infraestructura, sumar áreas verdes y accesibilidad universal al lugar.

Más allá de la obra, la importancia histórica de este espacio que estuvo por años abandonado y tomado, que desde 2021 trabajan junto a Miriam, presidenta del Consejo de Desarrollo Vecinal Hijuelas Grandes, para recuperarlo y que por fin se está convirtiendo en realidad.

La relevancia también para los niños y niñas del sector que pertenecen a los clubes deportivos del lugar que ayer también estuvieron presentes: Club de Fútbol Viktoria Plzen, Club de Basquetbol Unión Villa Alemana y al Club Deportivo Cruz del Sur, quienes son los que le darán vida al lugar cuando ya esté listo.

Las palabras de Alexis, presidente de Viktoria Plzen, describieron totalmente por qué deben junto a las vecinas y vecinos recuperar todos los espacios públicos para la comunidad: el bienestar de los niños, niñas y jóvenes de Villa Alemana.

Cuando esté listo el proyecto espera jugar un partido de fútbol, otro de fútbol y también de basquetbol para inaugurar como corresponde.

- **Celebrando el Libro y a la Lectura**

Mañana habrá una gran actividad en la Plaza Belén por el mes del libro y la lectura.

Desde las 10:30 de la mañana hasta las siete de la tarde se realizará la actividad "Celebrando el Libro y a la Lectura", que organiza la Agrupación de Artesanos Paseo Los Héroes y la Agrupación de Escritores/as de Villa Alemana. Habrá actividades para la niñez, lecturas de libros, escritores/as locales, talleres de manualidades, música en vivo y exposición de artesanías.

Deja invitados a las vecinas y vecinos a disfrutar mañana de este evento en el que colabora el Municipio y vengan a disfrutar en familia cada una de las actividades que están pensadas para todas y todos.

- **Trabajo de Operaciones**

Como cada semana, indica los trabajos que se realizaron en diferentes sectores de la comuna:

- ✓ Bacheos de calles y aceras en El Arrayán, El Rocío, Errázuriz, Carrera, Pedro Aguirre Cerda, también se continuó el trabajo en Huanhualí, en Díaz con Maturana, en Cumming y Marga Marga con El Álamo, entre otras.
- ✓ También se arreglaron los juegos de la Plaza JJ.VV A-23 y se pintaron las plazas Segundo de Línea, El Álamo y Los Plátanos. Se reparó el alumbrado público en Gumercindo y se está reparando la vereda en calle El Estribo. escombros, voluminosos y basura en el puente Las Américas, en calle Don Fernandito, Venecia, sector Belloni, El Álamo y Los Cipreses, en otros lugares.
- ✓ Por último, se hizo limpieza y desmalezado al costado de la línea del tren en calle Ibáñez y en el estero calle Las Rosas.

- **Benjamín Meza López**

La cuenta de la presidenta siempre se termina con el trabajo que realiza semanalmente Operaciones y Parque y Jardines, pero hoy quiere terminar con un pequeño reconocimiento a Benjamín Meza López, jugador de fútbol de Peñablanca, que es uno de los 5 chilenos seleccionados por el club de fútbol Bayer Munich, de Alemania, para ir a probarse durante dos semanas. Es un orgullo que represente a la comuna internacionalmente y por eso le hacen entrega de la bandera de Villa Alemana, para que la lleve en su estancia en Alemania.

II. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°101

No existen observaciones al respecto, por lo que se da por aprobada.

III. TABLA ORDINARIA.

Antes de comenzar con la tabla ordinaria se solicita autorización del concejo para incorporar 2 puntos. Primero como punto N°8 “Aprobación del convenio 2024 del sistema nacional de seguridad municipal” y como punto N°9 “Aprobación de transacción judicial con doña Gabriela Francisca Zuleta Robledo”. El concejo aprueba su incorporación.

La Alcaldesa solicita además incorporar una solicitud realizada en la reunión de COSOC de esta semana, sobre la puesta en marcha de iniciativa propuesta en Sesión 16 y 17, respecto a que el concejo municipal informe a las organizaciones comunitarias acerca de la marcha y funcionamiento de la Municipalidad, según lo dispone el Artículo 79, letra ñ) de la Ley 18.695. Indican los miembros del COSOC, además que habrían enviado correos a Régimen Interno, para que los citen y puedan acordar en una reunión como desarrollar dicho punto que además es uno de los deberes del COSOC de informar a la comunidad.

1. Aprobación de modificación del Art. 15 de la Ordenanza Municipal, sobre condiciones generales para determinar tarifas de aseo, exenciones parcial y total, Ord. N° 63 de la DIREM.

La Alcaldesa indica que se requiere modificar en la Ordenanza Municipal el vencimiento de la primera cuota de aseo año 2024, donde dice 30 de abril por 31 de mayo del presente año. Lo anterior con la finalidad de realizar los procesos administrativos internos con la información que es entregada por el S.I.I., en el mes de abril del año 2024 y la correspondiente notificación de los contribuyentes afectos al pago.

El concejal Góngora señala que este punto fue tratado en comisión y de acuerdo a lo conversado propone hacer una modificación permanente a la Ordenanza, ya que todos los años se hace exactamente lo mismo, siempre con la esperanza de que SII proporcione la

información necesaria a tiempo, sin embargo no ocurre. Dado que la ley permite que las Ordenanzas tengan un componente local, propone que se haga una modificación a la Ordenanza original, revisando los 4 plazos, ya que cada municipio puede fijar sus fechas de manera independiente.

La Directora de Rentas Municipal indica que efectivamente todos los años se cambia la fecha, ya que si bien es cierto, las fechas de los vencimientos están establecidas por decreto para el 30 de abril, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de noviembre, todos los años hay problemas con la información que se recibe muy encima por parte de SII, con la cual hay que elaborar las cartas de notificación a los contribuyentes a quienes les corresponde pagar aseo domiciliario, por lo que, para que les llegue en forma oportuna, se terminando corriendo el plazo del primer vencimiento, situación que el Artículo 7 de la Ley de Rentas, permite, señalando que será facultad de los municipios establecer fechas y números de cuotas. La Alcaldesa indica que de lo contrario, solo pasar por el concejo cuando esta fecha se modifique a propósito de SII, mientras eso no suceda, se puede mantener el 31 de mayo. Estando todos de acuerdo, la idea es modificar la Ordenanza dejando establecido el primer vencimiento para el 31 de mayo y que contemple la salvedad de que en caso que SII u otro organismo que interfiera en el proceso cambie algo con los plazos, se pueda volver a modificar.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, modificar en forma permanente el Artículo 15° de la Ordenanza Municipal sobre Condiciones Generales para Determinar Tarifas de Aseo, Exenciones Parcial y Total, en términos

de indicar que el vencimiento de la 1° cuota de aseo domiciliario, es para el 31 de mayo de cada año.

2. Aprobación de solicitud de Patente de alcohol, a nombre de RESTAURANT EVA KARLA ARAVENA ARAVENA E.I.R.L.

La Directora de Rentas Municipales expone el punto.

La señorita Alcaldesa deja de presidir y asume la concejala Navarro como presidenta.

La señorita Presidenta somete el punto a votación.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, aprobar la patente de alcohol microempresa familiar, a nombre de Restaurant Eva Karla Aravena Aravena E.I.R.L., Rut N°77.801.327-4, ubicada en calle Viena N°084, Villa Alemana, rol de avalúo 140-007, giro Restaurant diurno y nocturno de alcohol c).

3. Aprobación de Patente de Alcohol de depósito de bebidas alcohólicas A), adjudicada en pública subasta, solicitada a nombre de ESTACION DE DULCES S.P.A.

La Directora de Rentas Municipales explica el punto.

La señorita Presidenta somete el punto a votación.

La concejala Navarro, aprueba.
El concejal Valderrama, aprueba.
La concejala Ternicier, aprueba.
El concejal Navarro, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.
El concejal Fierro, aprueba.
El concejal Góngora, aprueba.

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, aprobar la patente de alcohol adjudicada en pública subasta, según se indica a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE QUIEN SOLICITA	ESTACION DE DULCES SPA
RUT	77.785.035-0
DIRECCIÓN	Calle Santiago N°907, local 4 Rol 19-05

NOMBRE O RAZON SOCIAL TITULAR DE LA PATENTE	NINOSKA FRANCISCA CORDOVA CORTES
RUT	17.728.382-7
DIRECCIÓN	Las Chacrillas N°1384 Rol 432-330
ROL patente y giro	400480 Depósito de Bebidas Alcoholicas

- 4. Aprobación del Compromiso de Aporte Municipal de \$8.000.000, para la ejecución del Proyecto FRIL denominado: "Construcción sede vecinal Junta de Vecinos Arturo Prat, Comuna de V. Alemana".**

La señorita Alcaldesa retoma.

El Secretario Comunal de Planificación procede a exponer el punto.

El concejal Navarro indica que en una ocasión la señora María Málaga le comento que esta propuesta se había licitado 4 veces declarándose desierta en cada oportunidad, por lo que se alegra por este compromiso de la Municipalidad, que beneficiará a un sector histórico de la comuna.

El concejal Fierro señala que cuando conoció a la señora María Málaga, ella le indicó que tenía un problema con el terreno para su Junta de Vecinos, quiere saber desde cuando anda detrás de esto. La señora Málaga que se encuentra entre el público le responde que desde hace 7 años. El concejal señala que más tarde que nunca y que espera que este dinero sea bien recibido por las constructoras para que se animen a hacer el trabajo y si no alcanzará cree que aún se puede hacer otro esfuerzo.

El concejal Valderrama asegura estar muy contento de que el Municipio pueda colocar esta diferencia. Conoce el esfuerzo y permanente trabajo de la dirigente doña María Málaga. Indica que este proyecto se insertará en un sector tremendamente populoso de la comuna, en donde normalmente cuesta que el estado llegue y que las inversiones se realicen y esta demostración de confianza de la comunidad hacia su persona, tiene que ver con un gesto en que quizás el Municipio debió hacerlo antes, piensa que quizás con este acuerdo, se logre despejar la incertidumbre y ansiedad que se tuvo por casi 20 años y espera que esta inversión ayude a potenciar el trabajo que se ha venido desarrollando por distintas organizaciones, ya que no hay que olvidar que doña María no es solo presidenta de la Junta de Vecinos, si no que ha sido presidenta de todo, por lo que la felicita.

El concejal Góngora realiza un reconocimiento al trabajo y la constancia de doña María Málaga. Indica que el concejal señalaba que ha estado en todas partes y es cierto, ha estado en la Junta de vecinos, en la Unión Comunal, en el Club deportivo, en el Centro de Madres, en la UCAM y falta que sea concejala. Cree que se merecen tener una sede.

La Alcaldesa indica que doña María ha participado de este Concejo en al menos 3 oportunidades, la primera para el comodato, la segunda para postularlo a los FRIL y ahora ya que no alcanzaba con esa cuota, poder el Municipio dar un aporte extra y si mal no recuerda, cada uno ha sido por unanimidad y eso tiene que ver con quien está detrás de cada uno de estos proyectos. Cree que la Población Prat, debe reconocer y estar agradecida de todo el trabajo de doña María y entiende que ella también tiene un equipo

detrás, pero es importante que ella se lleve ese cariño que se ha ganado como dirigente y persona, y piensa que esto también se notó cuando ocurrió lo de su casa, donde recibió el apoyo de mucha gente de Villa Alemana.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, aprobar el compromiso de aporte municipal por \$8.000.000 para la ejecución del proyecto FRIL "Construcción sede Vecinal Junta de Vecinos Arturo Prat, comuna de Villa Alemana" BIP N°40036069-0.

5. Entrega de Providencia N° 167 de la D.A.F., mediante la que se informa Licitaciones adjudicadas y Contrataciones directas.
6. Entrega de Prov. N° 121 y 134 del Depto. de Personal mediante las que se informa nombramientos a contrata y contratos a honorarios.
7. Entrega de Ordinario Número 197 y 213 de SECPLA, mediante los que se informa que se realizaron cinco publicaciones y tres adjudicaciones a través del portal www.mercadopublico.cl.

8. Aprobación del convenio 2024 del sistema nacional de seguridad municipal

El Secretario Municipal señala que el quórum necesario para aprobar este punto es de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables.

El Director de Seguridad Pública explica el punto.

El concejal Fierro indica que de acuerdo a lo que él entendió, este convenio llama a postular a proyectos, pero que Villa Alemana ya tiene un proyecto al cual quiere darle continuidad. El Director de Seguridad Pública le responde que es la continuidad del Programa de la Subsecretaría y finalmente otorga financiamiento para que el Municipio priorice y desarrolle proyectos en materias de seguridad y prevención. El concejal Fierro pregunta por qué proyecto se desarrolló el año pasado. El Director le responde que esta es la misma vía por la cual se están financiando las dos camionetas y el dron. El concejal Fierro pregunta que se tiene visto para este año. El Director le responde que este convenio llegó recién el día de ayer por MM\$61, por lo que se está trabajando en ello. La Alcaldesa señala que se pueden realizar distintas iniciativas y que lo que se había aprobado a principios del año 2023 fueron las dos camionetas y el dron y para este convenio pueden ser incluso talleristas, perspectivas culturales, de deportes, recuperación de espacios públicos, incluso cree que hay lugares en Villa Alemana que no requieren de tanto dinero para mejorarlos, por ejemplo se había analizado con el terreno de Prat, por el espacio que quedará detrás de la sede, Panificadores está recuperando el espacio de María Mercedes, esta Las Américas donde hicieron una cancha de tierra y están poco a poco mejorándola. Cree que una inversión de MM\$15 por ejemplo para cada uno, más talleres, ayudaría mucho. Cree que se puede sacar mucho provecho a esos MM\$61, y a pesar de que numéricamente no suena a tanto, Villa Alemana está entre las comunas a las cuales les llega este presupuesto pensado en seguridad.

El concejal Valderrama cree que hay que agradecer la oportunidad de contar con estos recursos y felicita la gestión del Director de Seguridad, ya que lo ha visto personalmente muy preocupado en terreno, por el tema de la coordinación con Carabineros, ha recibido comentarios de que se notan los avances también, especialmente en la parte céntrica, comercial de la comuna. Entiende que este convenio da la posibilidad de presentar dos propuestas en materia de prevención. Quiere saber si entre esas

propuestas se puede considerar el tema de las cámaras de tele vigilancia, o eso va por otra vía. La Alcaldesa indica que está listo el tema de software y con eso se pueden mejorar las que se tienen y pensar en algunas extra o incluso mejorar la tecnología de las cámaras, incluso el tema del presupuesto ya se había pasado por el concejo. El Director de Seguridad señala que desde la semana pasada se está ejecutando la asesoría técnica para la elaboración de las bases administrativas y especificaciones técnicas de las dos licitaciones en paralelo, tanto la mantención de los puntos de cámaras que no están funcionando, como de la ampliación de puntos que se aprobaron hace unos concejos atrás.

El concejal Góngora cree que todos los presupuestos para temas de seguridad son muy bien recibidos. Recuerda que antes estos fondos eran concursables y a partir del año pasado las comunas se categorizan y en base a eso se reparten los recursos. Lamentablemente Villa Alemana se encuentra en un tramo que no permite tener más recursos, sin embargo los tramos que reciben más, también es para comunas que tienen un número mucho mayor de delitos, incivildades y de riesgo. Indica que, dado que este documento necesita ser entregado en la Subsecretaria a más tardar el día 02 de mayo, existe el compromiso de que el día viernes de la semana que viene, con los concejales y el Director de Seguridad se pueda tener una conversación a fin de priorizar y conocer la opinión de los concejales respecto a cuáles podrían ser las iniciativas que se puedan incorporar, y tal como dice el concejal Valderrama, solo se pueden presentar dos, de manera que hay que buscar las mejores alternativas de financiamiento. La Alcaldesa menciona que deben considerar que lo que se debe hacer es presentar dos proyectos y uno de ellos puede ser la recuperación de espacios públicos y dentro de ese se consideren varios espacios, por lo que más que el lugar, se debe definir el proyecto a ejecutar. Solicita que en esa misma reunión se hable del polígono de seguridad del centro con el presupuesto. El señor Vozza responde que eso se está revisando con el SECPLA.

El concejal Navarro indica que bajo la misma línea que plantea el concejal Góngora y sobre el polígono de seguridad del centro, espera que se tomen a bien los consejos de los concejales para que se puedan diseñar en conjunto estos dos proyectos. Saluda también el trabajo del Director de Seguridad, señala que la semana pasada se estuvo viendo el tema de las cámaras y se ha avanzado mucho al respecto. Y efectivamente tal como dice el concejal Góngora, es bueno que llegue dinero, pero a la vez no es bueno que llegue tanto ya que eso significaría que los índices de delitos son más altos que los de otras

comunas. La Alcaldesa le responde que la postura desde esta administración con respecto a las cifras en términos de seguridad, son las mejores de la región de Valparaíso, pero son muy respetuosos de la percepción y sensación de inseguridad que viven los vecinos y vecinas. Señala que si hoy se ha recibido este dinero, es también por las innumerables veces que se ha pedido, ya que por las cifras de Villa Alemana, era muy probable que no llegara, pero al lado de nuestra comuna estaba todo el gran Valparaíso con el "Calle sin Violencia" y tal como ella ha repetido en otras ocasiones, este si afecta a las comunas que no lo tienen, ya que el calle sin violencia no ataca la génesis de porque se está generando ese síntoma, si no que más bien al preocuparse y abordar esa problemática, esta se traslada a otras comunas y la más cercana en todo el gran Valparaíso es Villa Alemana, y eso es lo que no se quiere permitir. Cree muy positivo tener estas instancias de participación y así llegar al concejo con un acuerdo mucho más amplio.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, autorizar a la Alcaldesa para suscribir un Convenio de Transferencia de Recursos para ejecutar el segundo componente del programa sistema nacional de seguridad municipal año 2024, en Villa Alemana, entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la I. Municipalidad de Villa Alemana.

9. Aprobación de transacción judicial con doña Gabriela Francisca Zuleta Robledo.

El Director del Departamento Jurídico entrega mayores detalles y procede a leer el proyecto de acuerdo.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, aprobar una transacción judicial con doña Gabriela Francisca Zuleta Robledo, en juicio laboral tramitado ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Villa Alemana, causa RIT O-110-2023 y RUC N°2340527942-8 caratulados “Zuleta con Ilustre Municipalidad de Villa Alemana”, consistente en el pago de la suma de \$11.906.712 (once millones novecientos seis mil setecientos doce pesos) pagaderos en una cuota.

IV. CUENTA DE COMISIONES

Comisión de Medioambiente y sustentabilidad – Concejala Kesia Navarro

Señala que se sostuvo reunión de comisión el 17 de abril, en presencia de los concejales Marcelo Góngora, María Fernanda Ternicier y Alonso Fierro, además de los directores Carlos Aguirre, Alejandro Vives y Ramiro Vargas. Se trató como primer punto, analizar el informe de la licitación del servicio de apoyo en faenas de limpieza de cauces 2023, revisar las bases de la propuesta para el año 2024 y comparativa en la realización de la limpieza del año 2023. El Director de Operaciones señaló que ya envió los antecedentes a la administración, por lo que se encuentran en deuda con ella de remitirle dicha documentación. En Mercado Publico ya se encuentran publicadas las bases del servicio de

apoyo en faenas de limpieza de cauces año 2024, por lo que ya son públicas para que cualquier villalemanino pueda acceder. Añade que el Director se comprometió a enviarles un mapeo de la limpieza que se ha generado en todos los tramos de esteros, para saber qué servicio va a intervenir, ya sea el Municipio, la Dirección de Obras Hidráulicas o Serviu.

Indica que el Director les contó que existirá una coordinación entre el Municipio y la Dirección de Obras Hidráulicas y que por acuerdo de la comisión, le entregaron la venia a ella para poder asistir, de manera que el Director de Medioambiente se comprometió a informarle fecha y hora.

V. HORA DE INCIDENTES.

Concejal Marcelo Góngora Carvajal

Con respecto a la conformación del nuevo directorio de los presupuestos participativos, existen muchos desafíos y ha existido un proceso de incrementos en su desarrollo y organización. Como concejales han contribuido a estructurar una nueva ordenanza que permita darle mayor solidez a los procesos internos democráticos que implica la toma de decisiones, respecto a qué hacer con los recursos municipales, ya que ese es el objetivo central de los presupuestos participativos, entregarles la confianza a los dirigentes de las organizaciones territoriales y funcionales de decidir que hacer con los fondos municipales y cree que es un paso muy importante en la descentralización de las decisiones. Siempre ha mencionado que cree que se debería intentar hacer esfuerzos para traspasar más recursos, fundamentalmente por la eficiencia que permite el gasto traspasado a través de subvenciones desde el punto de vista administrativo, pero además porque la ley permite entregar un poco más. Le envía muchos buenos deseos a la nueva directiva y hace la invitación de iniciar un proceso de conversación junto a este concejo y el consejo de presupuestos participativos, dado que para ellos es importante poder contar con la información, conocer los nuevos criterios, saber cuáles serán las prioridades, los nuevos montos, las posibilidades de hacer alianzas, la posibilidad de mayor inversión, mancomunada, compartida y consensuada entre las organizaciones, sin embargo como la última parte la aprueba este concejo cree importante poder tener desde ya estas conversaciones. La Alcaldesa le indica que el Consejo de los presupuestos participativos, normó la solicitud de encuentros con el consejo. Recalca que fue un acuerdo de ellos y que

incluso ella no participa de todas las reuniones que realizan, para que sientan la libertad de poder deliberar y planificar sin sentir que deben responder al Municipio. Por esto le pide que por favor envíen el correo al consejo ya que incluso a los mismos trabajadores y trabajadoras municipales se los han solicitado. El concejal Góngora está de acuerdo.

Recuerda a las organizaciones que hasta el 30 de abril es el tercer plazo y final de postulación a las subvenciones ordinarias, ya en el primer proceso se aprobaron 75, las presentadas en el mes de marzo están siendo revisadas durante el mes de abril y se votarán en el primer concejo del mes de mayo, de manera que hay tiempo para que presenten sus postulaciones al tercer plazo de la subvención.

Extiende un saludo a la Junta de Vecinos el Quillay I, con su dirigente doña Ana Soto, que ha logrado reestructurar esa junta de vecinos y el día sábado estuvieron en una reunión con el director del Departamento Jurídico compartiendo con ellos y se pudieron dar cuenta de los avances que han tenido. También saluda al Club del Adulto Mayor Jorge Teillier y a su presidenta Patricia López, quienes están muy motivadas haciendo varios trabajos y finalmente saluda al Club de Adulto Mayor Palermo y a su presidente Boris Trobok, quien además forma parte del Consejo de Presupuestos Participativos, en representación de las organizaciones funcionales. Ellos también han desarrollado una labor solidaria muy importante y cree que cada vez que tengan la oportunidad de colaborarles en su cumplimiento y destacar el trabajo que hacen los dirigentes de manera voluntaria, lo hará.

Concejala Kesia Navarro Cueto

Comenta una solicitud de la Junta de Vecinos Villa Los Molinos del Norte, sobre dos casos que les han ocurrido. El primero es en la plaza de las Américas con Norponiente, donde está terminando el puente Los Pejerreyes, allí se encuentra un pino inclinado (muestra una imagen) y que los vecinos tienen miedo de que caiga. Recuerda que actualmente está el proceso de licitación de las podas, y no sabe si está disponible la opción que tienen otras licitaciones de un 30% en casos de emergencia. Solicita que se pueda evaluar junto a otro árbol que está en calle las Américas N°339, donde una vecina se cayó, ya que las raíces levantaron la vereda.

Concejal Ignacio Navarro Moyano

Indica que hay un poste de luz muy inclinado en calle Florida esquina Brasilia, en el sector de Las Vegas, por lo que pide una revisión al respecto.

Señala que en calle Franciscanos con Capuchino en El Carmen, también se cayó una vecina por las raíces de los árboles que levantan las veredas.

Finalmente, respecto a la poda de árboles que se está realizando en calle Traslaviña en el sector de Huanhualí, y los vecinos manifiestan que se están cercenando los árboles, por lo que piden conversar con la administración y que este trabajo se converse con la comunidad, ya que acusan desconocimiento de las obras.

Saluda el paro de la CONFUSAM que se llevó a efecto el miércoles y jueves de esta semana, recalcando y solicitando mejoras en el estado de la salud primaria a nivel nacional. Indica que estuvo con la Presidenta de la CONFUSAM y el presidente regional Fabricio González, donde conversaron de sus principales demandas, que es también el incentivo al retiro, donde si bien el gobierno estableció un incentivo al retiro permanente para el sector público, están solicitando que no baje el estándar y tenga las mismas condiciones para no perder derechos, además de más seguridad en los CESFAM, además de otras cosas.

Saluda la presidencia de la Cámara de Diputados y Diputadas de Chile, a la compañera de su partido, doña Carol Cariola quien ya asumió el día miércoles. La primera presidenta del partido Comunista, por lo que cree que esta es una muestra más de los compromisos que tienen con la democracia.

La Alcaldesa responde que la poda de Traslaviña la está ejecutando Chilquinta, por lo que se coordinará con la empresa, ya que efectivamente está haciendo un trabajo más brusco del que se hace desde el Municipio, ya que se tiene que hacer el corte por el cableado eléctrico. Lo que se pidió es que el corte fuera en V y no diagonal, ya que eso debilita el árbol y genera el riesgo de caídas, por lo que igual se pedirá su fiscalización.

Concejala María Fernanda Ternicier Andrades

Saluda a las organizaciones animalistas que levantaron la voz con el proyecto de ley nefasto que permite la caza de perros y que fue rechazado por la Cámara de Diputados.

Pregunta por la plaza Las Américas, ya que, durante los primeros concejos de esta administración, ellos pidieron comenzar los trámites para declarar esa plaza como espacio de conservación histórica de Peñablanca, y el problema era que aún estaba inscrita en Quilpué, por lo que pide ver en el anteproyecto donde dejar eso instalado. Los vecinos están intentando coordinar reuniones para lograr esto.

Indica que en la plaza las Américas hay una plaga de chinches de capa roja, se sabe que no son dañinos, pero están entrando a las casas, por lo que pide que se puedan hacer una fumigación en árboles o casas, o quizás entregar un decálogo para saber cómo combatirlas. Con respecto a la misma plaza, asegura que se están secando árboles y arbustos, por lo que quieren saber que está pasando ya que está muy deteriorada.

Indica que los vecinos del Patagual Alto, piden ver la posibilidad de asfaltar el camino del final de Patagual alto, hasta la entrada. Ellos enviaron una carta el 14 de agosto de 2022, pero no han tenido respuesta. Quiere comprometer a los concejales al respecto para buscar una opción para hacer esto. Indica que en este momento no puede subir una ambulancia en caso de emergencia.

Pide para el cruce de calle Porvenir sur con Huanhualí, un basurero para el paradero que allí se ubica.

Con respecto a los chinches la Alcaldesa responde que la DAM ya está coordinada con el SAG, ya que efectivamente es una plaga que está ubicada en varios sectores, pero hay una forma de retirarlos sin matarlos, ya que son inofensivos, por lo que se hará en cada lugar infectado. (En cuanto al pavimento de Patagual Alto el Secretario Comunal de Planificación explica, sin embargo no se escucha en audio). La concejala Ternicier cree que la prioridad es que esto esté listo antes de invierno, ya que en este momento están incomunicados, no pueden subir ni bajar y los niños no pueden asistir a clases cuando llueve. La Alcaldesa indica que la idea es pasarlo por el plan de emergencia, ya que por el incendio los suelos se erosionaron más de la cuenta, por lo que se está pidiendo la imprimación asfáltica a raíz de ello, y por eso se pasará con el presupuesto de la reconstrucción y saben que tiene que ser previo a invierno, por el estudio que se entregó desde el Municipio. Señala que todos los equipos, no ven solo a Villa Alemana, ven a

Quilpué y Viña del Mar también, por lo que hay veces que desde Villa Alemana se piden cosas a propósito de la rehabilitación de los pueblos rurales, pero los miran y les dicen que aún hay familias durmiendo en carpas, por lo que cree importante dar una mirada bastante solidaria, de que el gobierno y los organismos no ven solo la rehabilitación, si no que están enfocados en las tres comunas y Quilpué por ejemplo aún tiene demoliciones pendientes. Quiere dejar la tranquilidad que al menos desde el Municipio ya se presentó ese estudio, se hizo con la SECPLA el presupuesto y solo falta que destinen los recursos y ejecuten, sin embargo, quiere ser clara en mencionar que a veces nos tocará esperar, ya que son 17 polígonos, y a pesar que somos el número 1, son 17 en total y aun faltan cosas en Quilpué y Viña del Mar.

Concejal Marcelo Valderrama

Solicita información de lo que compete al Municipio, en cuanto al lamentable cierre del hogar de la niña adolescente de Villa Alemana. Indica que lo conoce desde hace mucho tiempo y se siente muy sorprendido ya que se esbozan varias razones, sin embargo pide conocer la información oficial de su cierre y en qué etapa esta la reubicación de las niñas y la situación en que quedará el personal que trabajaba o que aun trabaja ahí.

Con respecto a la poda de los árboles, asegura que estuvo revisando el trabajo que se realiza en algunos puntos de la comuna, un trabajo que a su parecer es muy consciente de la salud del árbol, sin embargo existen algunos inconvenientes con el acopio que se hace del ramaje, puesto que se está dejando por varios días a la orilla de la calle complicando el libre tránsito tanto peatonal como vehicular. Solicita que los equipos puedan ver la alternativa de retirar el acopio al final de cada jornada o que se disponga en otro punto para dejar libres las vías, sobretodo en calle Madrid. La Alcaldesa menciona que se agradecen las críticas constructivas y asegura que se tenía contratado un camión ¾ extra y el camión nuevo, sin embargo sigue siendo insuficiente ya que está siendo mucho más rápido el manejo de la arboleda urbana que el retiro del ramaje, además que muchas veces los vecinos y vecinas cuando ven que se está haciendo poda, aprovechan de sacar las malezas de sus viviendas, por lo que se ha pensado en dos estrategias, primero, ir por sectores, como se hizo el año pasado, para que, así como se retira el aseo domiciliario, se pueda retirar también la maleza y segundo, tener otro servicio para apoyar a Parques y Jardines y lo último, abrir la planta de separación en origen solo para material orgánico. Añade que en cuanto al cierre del Hogar y tal como lo dijo cuándo planteo el tema la

concejala Edith Alvear, ella por respeto no va a entregar detalles, ya que siente que se genera un morbo respecto a lo que hay detrás del cierre. Solicita que no les llame ineptos, ya que no lo son. El concejal aclara que se refiere al Gobierno. La Alcaldesa indica que igualmente debe quedar claro que el cierre no fue dictaminado por un Tribunal y que si no han querido hablar, ya que podrían decir muchas cosas e incluso sacar ventaja política de esto, es porque hay un bien superior para todos y todas, que son las niñas que ahí viven. Esto fue por una mediación con todos los antecedentes y toda la materia de investigación que se ha aportado a Tribunales, a la Fiscalía y a Mejor Niñez, ya que el cierre bilateral es porque el lugar donde está el Hogar, pone en riesgo a las mismas niñas. Cree que hay que mirarlo con mucho respeto y profesionalismo. Señala que se ha hecho un informe muy minucioso de las mitigaciones para que las niñas estén de la mejor manera, y eso es su reubicación sin que queden en lista de espera y que queden en una residencia y hogar, los cuales no serán mencionados también por su protección. Y lo que también se ha hecho y que ha sido iniciativa del Municipio es la reubicación de las 29 trabajadoras de allí. Sabe que se tendrá una reunión de comisión con la Corporación, donde conocerán más detalles, pero solicita por favor mucho profesionalismo y prudencia para no exponer a quienes viven en la residencia.

Concejal Alonso Fierro

Indica que les llegó al mail una carta de la Junta de Vecinos Centro Sur, donde manifiestan una situación preocupante que ocurre en el sector céntrico, donde se instaló la Feria de navidad. Alegan problemas con los vecinos, ruidos molestos, suciedad y del manejo general de la feria, desde el punto de vista de los usuarios, pero también se extrapola a la condición jurídica de la feria por la normativa que existe para instalar ese tipo de espacios. La feria al parecer no tiene la posibilidad de extender sus permisos más allá de lo que corresponde a las épocas navideñas, por lo que pide conocer su condición jurídica. Los vecinos piden una reunión para tratar este tema y pide que pueda participar la comisión de Fomento Productivo y Seguridad. Cree que el Municipio podría caer en un notable abandono de deberes al no hacer cumplir la ley sanitaria.

Extiende sus felicitaciones a quienes despejaron el tránsito peatonal de la comuna. Aún hay varios temas pendientes, como los toldos no autorizados, o las extensiones de mesas en los carritos o su modificación. Pide seguir trabajando en esto. La Alcaldesa indica que con el cambio de Comisario de la Sexta Comisaria, se trazaron las estrategias para el

comercio ambulante. Se le informo de la Comarca y los carritos como medidas preventivas, pero faltaba sostener en el tiempo la estrategia de orden público, que no se había materializado y luego se vino la emergencia que fue durante febrero y marzo, donde se compartió Carabineros con Viña y Quilpué, y solo hace 2 semanas aproximadamente se tiene la dotación completa y se tomó el compromiso de retomar y así ha sido, teniendo un efecto positivo para un mayor ordenamiento territorial, pero si no se mantiene, vuelve. Lo de esta semana, debiera ser la constante.

Finalmente siendo las 13 horas con 17 minutos, la señorita Alcaldesa procede a cerrar la Sesión Ordinaria N°101, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal